

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5596 FONTANELLAS PARQUE S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de mayo de 2024 aprobó, por unanimidad, con asistencia, entre presentes y representadas, de 358.930 acciones, equivalentes al 83% del capital social de la compañía, reducir el capital social en 153.932.- € mediante la amortización de 38.483 acciones existentes en autocartera, de 4 euros de valor nominal cada una, números 283.415 a 307.536; 313.537 a 315.889 y 397.459 a 409.466, siendo la nueva cifra del capital social de 1.575.672.- €, de 4.- € por acción, teniendo por finalidad la reducción de capital propuesta la amortización de las acciones existentes en autocartera. Y, en consecuencia, modificar el artículo 2º de los estatutos sociales, dándole nueva redacción para acomodarlo a la cifra de capital resultante, que será la siguiente:

"Art. 2º. El capital social se fija en UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS euros (1.575.672.- €), que está dividido en 393.918 acciones, al portador, de CUATRO euros de valor nominal cada una (4.- €), numeradas correlativamente del 1 al 283.414; 307.537 al 313.536; 315.890 al 397.458 y 409.467 al 432.401, todas ellas inclusives, íntegramente suscritas y desembolsadas."

Palma, 2 de septiembre de 2024.- Presidente Consejo Administración, Antonio Torres Rovira.

ID: A240046703-1